



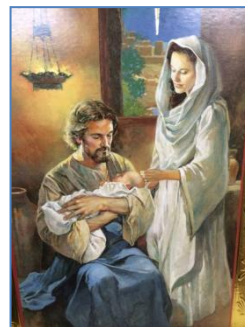
ENTREMESES

FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Santa Isabel, 2 40001 – Segovia Tfno y Fax (921) 44 29 20 E-Mail: fratersg@gmail.com<http://frater.asociaciones.segovia.es>



Con motivo del próximo centenario del nacimiento de D. Antonio Palenzuela, obispo que fue de esta diócesis, muy querido y popular por su cercanía y manera de ser, y por el cariño que tuvo hacia la Frater, queremos haceros partícipes de este mensaje escrito en la Navidad de 1977, que sigue estando vigente en nuestros días.



“Las fiestas navideñas se nos han ido vaciando de su substancia cristiana. Como a tantas otras cosas, las ha capturado y engullido el “consumismo”. Nada, ni siquiera lo sagrado resiste a la omnipotencia de las luces nocturnas de los escaparates, del despilfarro sin sentido y de la frivolidad extrema.

Algunos celebran, en estas fiestas al menos el calor del hogar y la niñez perdida. Ahí se detienen muchos no cristianos o que dejaron de serlo. Viven en ellas el anhelo de un mundo más acogedor y más limpio que el nuestro de cada día. Más o menos explícitamente se abren, de este modo en estos días navideños, paso a lo “divino”.

El cristiano va mucho más allá de un simple anhelo por un verdadero hogar, un mundo más límpido y cálido. Cree que, en una noche oscura y fría como tantas otras, Dios mismo se comprometió de veras y para siempre con los hombres de nuestro mundo. Desde entonces, el cristiano en las fiestas de la Navidad celebra la esperanza del futuro de Dios con el hombre más que el anhelo por una niñez perdida.

Se dice que nos disponemos a celebrar este año unas fiestas navideñas particularmente amenazadas por dificultades de todo orden. Para quien haya sabido ver, siempre ha sido así, aunque se trate de olvidarlo por un camino u otro. El cristiano no deja de advertir lúcido que a pesar de estar para pasar la noche, aún no llegó el mediodía, el Reino de Dios sin interrogantes, riesgos y oscuridades. Como tampoco deja de estar seguro de que, desde el compromiso de Dios con los hombres en una noche fría y oscura, llegará a colmo en un futuro el Reino de Dios. Por eso la Navidad es bastante más que la fiesta de la niñez perdida, del anhelo por el paraíso del que nos vimos por los años forzosamente expulsados.

Al compromiso irrevocable de Dios con los hombres y nuestro mundo, ha de corresponder el compromiso del creyente con Dios y los hermanos. Y aunque la aspereza del bregar diario lo lleve como a los demás hombres al anhelo del cálido y seguro refugio de la niñez perdida, el creyente mira ante todo hacia adelante, a lo mucho que falta para el total Reino de Dios. Y celebra la alegría de la Navidad esperanzado sin dejar de lado la conciencia de los conflictos y miserias de los hombres.”

Domingo

23

**Diciembre
2018**

Convivencia de Navidad

- 12.00 - Nos vamos dando cita en el local. Por favor, ser puntuales.
 - Reflexión y Eucaristía, a cargo de Juan Bayona.
- 14.30 - Comida, en el Restaurante “Convento de Mínimos”.
Precio 25 euros. Apuntarse antes del día 20, al tf. 921442920.
- 17.30 - Fiesta en la Frater.



Compartimos con todos esta hermosa reflexión, escrita por Lauren Sevillano, consiliario de Frater Salamanca, con la que os queremos desear, desde el Equipo Diocesano de Segovia, una santa y feliz Navidad para cada uno de vosotros, vuestras familias y todas las personas que, como el Niño Jesús, se sienten débiles, frágiles pero que transmiten a los demás una inmensa ternura.

“Poco a poco, nos vamos acercando a la Navidad. Y descubriremos una vez más el Misterio de la ternura de Dios. La ternura, por definición, es un sentimiento afectuoso y desinteresado que nos impulsa amar, proteger y cuidar a una persona frágil, delicada y necesitada de cuidados. Sentir ternura ennoblece a la persona, pues no reconoce en el otro a un ser inferior, sino a alguien infinitamente valioso que nos necesita. En la ternura, no hay cabida para el egoísmo, ni para el orgullo individualista, ni para los propios intereses, sólo es posible el asombro.

Llama la atención cómo los recuerdos que quedan grabados en el corazón de las personas no tienen que ver con el éxito o el triunfo sino con las experiencias de encuentros donde hemos vivido y sentido gratitud y el cariño. En los momentos difíciles, la ternura adquiere un valor especial: saber escuchar, acompañar, compartir los problemas del otro, comprender, acariciar en el momento oportuno es lo que da más fuerza y confianza.

En el niño Jesús, envuelto en pañales y acostado en un pesebre, descubriremos la ternura de Dios, su amor incondicional. En la pequeñez y debilidad de un niño, Dios se hace ternura, caricia y sonrisa para nuestro mundo, tantas veces enfrentado y dividido. Este es el gran Misterio de la Navidad y el admirable intercambio que nos salva, pues como dice la liturgia de estos días “al revestirse Cristo de nuestra frágil condición, no solo se confiere dignidad eterna a la naturaleza humana, sino que por esta unión admirable, nos hace a nosotros eternos”.

Desde aquella primera Navidad, nada hay en el hombre que no haya sido asumido y amado por Dios. Nuestro Dios conoce nuestra vida y hace suya nuestra fragilidad y pequeñez. Precisamente, por esto es Dios, el que verdaderamente con su venida nos trae la paz, el amor y la felicidad que tanto deseamos estos días para nosotros y para los demás”.

¡FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO AÑO 2019!

NAVIDAD ES ENCUENTRO

En Navidad celebramos el alumbramiento del Hijo de Dios encarnado en el seno de la Virgen María. Es la fiesta del ENMANUEL: “DIOS-CON-NOSOTROS”. El misterio de la Navidad es la “salida de Dios” hacia el mundo para encontrarse y salvar a cada persona y a la humanidad.

Pero, ¿sentimos necesidad de salvación? San Juan dice: “Vino a los suyos y estos no le recibieron” (Jn. 1, 11). Mensaje actual para nuestra sociedad en la que vivimos una “anorexia” de Dios, al convertir la Navidad en solsticio y la presencia de Cristo en consumismo materialista. Vivimos en la “AUTO-REFERENCIALIDAD”, según dice el papa Francisco, que describe el repliegue egoísta, con la secuela de la tristeza de no amar ni sentir amor.

Las personas creyentes disfrutamos en Navidad de la “JOVIALIDAD DE DIOS”. El evangelista san Lucas relata: “Un ángel les dijo: Mirad, os doy una Buena Noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy os ha nacido en la Ciudad de David el Salvador, el Mesías y Señor” (Lc. 2, 11) ¡Qué bueno si acogemos a este Niño lleno de ternura!



El papa Francisco hace resonar el mensaje de Navidad cuando escribe: “La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. **Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría**” (EG 1).

Santa Teresa de Lisieux, contemplando en el portal de Belén a Jesús Niño, exclamaba admirada: “LA SUPREMA GRANDEZA EN LA PEQUEÑEZ MÁS EXTREMA”.

Las personas de Frater sabemos de debilidad, pero también de grandeza de ánimo. La Navidad debe reconfortar nuestro ánimo. Y el mensaje urgente en nuestro Movimiento es “**salir, ir hacia los hermanos/as con discapacidad**” para llevar a cada persona la alegría de la Fraternidad. Realizar los “contactos personales” constituye la consigna primordial del P. François y será un modo hermoso de celebrar la Navidad como encuentro.

A todos los miembros de Frater, a sus familias y amistades, el Equipo General os desea una **¡GOZOSA NAVIDAD!**



El pasado 11 de Noviembre, nos juntamos casi treinta personas para compartir la Reunión General de este mes. Una vez que Basi, la nueva presi de esta etapa de Frater, nos dio la bienvenida y nos presentó el guion de la tarde, pasamos a disfrutar de la película "Campeones", de la que os hacemos un pequeño resumen:



Marco no está pasando por el mejor momento. Este entrenador de baloncesto tiene demasiados problemas personales y profesionales, que están terminando con toda su motivación ante la vida. Todo se desborda durante un partido de Liga, en el que termina peleándose con otro entrenador. Marco pierde su trabajo y en medio de una borrachera sufre un accidente de tráfico, cuya multa será ejemplar: Marco deberá escoger entre 2 años de cárcel o 90 días de servicio comunitario entrenando

un equipo de baloncesto llamado "Los Amigos" integrado por deportistas con diversas discapacidades por lo que se convertirá en entrenador de un equipo de baloncesto de personas con discapacidad intelectual. La perspectiva no es muy del agrado de Marco, pero pronto se dará cuenta de que tiene mucho que aprender de este extraño grupo.

Una película deliciosa, divertida y con un gran trasfondo de entrega y superación por parte de los protagonistas, así como de sensibilidad y concienciación del entrenador para quien este mundo era totalmente desconocido. La película nos dio pie para tener un interesante y animado coloquio, en el que se percibieron y comentaron las distintas situaciones que se producían, así como los sentimientos que cada persona manifestaban. Recomendable para aquellos que no la habéis visto.

A continuación pasamos a dar las siguientes informaciones:

- **Convivencia de Navidad. 23 de Diciembre.** Por la mañana tendremos momentos de reflexión y celebración de la Eucaristía, contando con Juan Bayona y Chema. Se propone ir a comer al restaurante "Convento de Mínimos", por ser el lugar más amplio y adecuado para nosotros.
Se anima al personal a que participe en el concurso de villancicos que se hará en la fiesta de la tarde: los grupos de formación, el equipo diocesano y todo el que quiera. Para ello, es importante inventarse letras con música navideña; ponerse un nombre artístico; caracterizarse con alguna vestimenta adecuada y traer algún instrumento de acompañamiento (pandereta, almirez, guitarra, etc). Promete ser una tarde divertida.
- **Visitar Parroquias.** Retomando esta actividad, empezaremos por la parroquia de San Frutos, el día 18 de Noviembre, para asistir a la misa y hablar de Frater.
- **Consejo de Accesibilidad.** Se informó que la partida que estaba previsto invertir en las adaptaciones del Centro de Recepción de Visitantes, se va a dejar para pequeñas mejoras en la ciudad, ya que no había tiempo para ejecutar el proyecto antes de finalizar el año. Se aseguró que esa partida se reservará para su ejecución en 2019.
- **Día 3 de Diciembre.** Desde el Consejo de Accesibilidad, también se sugirió a las asociaciones que se fuera pensando en las actividades que se podían hacer con motivo del 3D. Aún no hay nada decidido. Desde Frater, se propone estar en la concentración del tilo y después hacer una subida hasta la Plaza Mayor.

Terminamos la reunión de este día con una oración sosegada y tranquila, poniendo, una vez más, nuestras ilusiones e inquietudes en las manos del Padre.

MANIFIESTO DE FRATER ANTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (3 DE DICIEMBRE DE 2018)

La Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (Frater), ante el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, manifiesta:

Que, sin negar los avances logrados que han supuesto una mejoría en la calidad de vida para muchas personas con discapacidad y sus familias, seguimos alzando hoy nuestra voz para continuar reivindicando una sociedad inclusiva donde sea efectiva la igualdad de oportunidades.

Debemos seguir exigiendo que, desde las administraciones públicas, se den por finalizadas las acciones puntuales, de puro carácter asistencial, y que solo buscan conformarnos pero que no terminan de abordar el cumplimiento de nuestros derechos fundamentales en materia de empleo, atención socio sanitaria y accesibilidad universal.

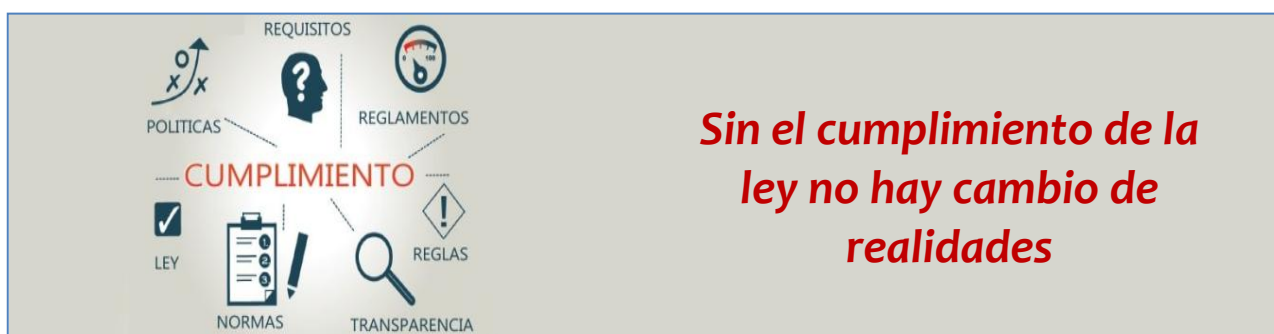
Tenemos que recordar que este próximo 4 de diciembre se cumple un año de la obligatoriedad para que todos los productos, bienes, entornos y servicios fueran accesibles y, sin embargo, asistimos a su incumplimiento y a una clara indiferencia por parte de las distintas administraciones.

Se constata, por tanto, que persiste una clara vulneración de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad plasmados en nuestro marco jurídico y también exigidos por la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* de Naciones Unidas y que, en la práctica, suponen una negación de igualdad de oportunidades para nuestro Colectivo social.

Por todo ello, hoy, en el Día Internacional de las personas con discapacidad,

EXIGIMOS:

1. Desarrollo de planes de actuación integrales en el mundo rural y que aborden la implementación de políticas de formación y empleo, de manera muy especial aquellas destinadas a la mujer con discapacidad.
2. Que el Régimen Sancionador sea eficiente con el objeto de facilitar el establecimiento de la Accesibilidad Universal, respetar los derechos de las personas con discapacidad y favorecer su participación social.
3. Que desde los ámbitos políticos, culturales y educativos se refieran a nosotros y nosotras como “personas con discapacidad” tal y como queda expresado y normalizado en la Convención de Naciones Unidas para la discapacidad y se rechacen otras acepciones y términos que no hacen sino generar confusión y restar la visibilidad necesaria para facilitar nuestra inclusión social.
4. Por último, que se dote de los recursos necesarios, así como de apoyo efectivo, a las entidades del movimiento asociativo para que ello permita una defensa firme de los derechos de las personas con discapacidad.



POR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS

Frater se ha sumado a esta campaña promovida desde COCEMFE para reivindicar la accesibilidad universal en edificios de viviendas. El 28 de noviembre, concentraciones simultáneas en 35 ciudades del país pertenecientes a 15 Comunidades Autónomas pretendían poner en conocimiento de toda la ciudadanía, y agentes implicados en la cadena de la accesibilidad, que hay personas que no pueden salir a la calle con autonomía y tener una vida independiente. A nivel social y político se persigue:



- Garantizar la accesibilidad universal en todos los edificios de viviendas, haciendo especial hincapié en que se lleven a cabo reformas integrales.
- Modificar la Ley de Propiedad Horizontal para eliminar la actual limitación económica de 12 mensualidades de gastos de la comunidad y que sea obligatorio realizar las reformas de accesibilidad solicitadas por personas con discapacidad o personas mayores de 70 años.
- Que se establezcan ayudas concretas a todas las comunidades vecinales que deban afrontar este tipo de actuaciones, ante lo costoso que supone su implantación.
- Que no sea necesario que sea la propia persona quien denuncie y pueda hacerlo en su nombre cualquier otra persona o entidad, a fin de evitar que la gente opte por no denunciar por miedo.
- Que las diferentes administraciones en el ámbito de sus competencias den una respuesta satisfactoria a esta problemática y agilicen todos los trámites legales y administrativos necesarios.

(Carta de Amigos. Noviembre-Diciembre 2018)

3D. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



En la mañana del lunes 3 de Diciembre, tuvo lugar la VI Concentración de los distintos colectivos de personas con discapacidad, así como representantes de organismos y entidades, algunos de ellos miembros del Consejo de Accesibilidad. El objetivo era dar mayor visibilidad a las capacidades de las personas con diversidad funcional.

Como en años anteriores, los distintos colectivos colocaron la bola navideña en las ramas del tilo, situado en la Avda. del Acueducto, al tiempo que cada uno se manifestaba con una frase reivindicativa.

Juani llevó la bola y Basi, como presidenta de Frater, leyó la siguiente frase: *“Ante el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, no basta con la simple manifestación de sentimientos de indignación o reivindicación. Debemos ejercer nuestra presencia social exigiendo el cumplimiento de las leyes que amparan nuestra no discriminación y, para ello, es imprescindible, por un lado, formular y establecer una ley de infracciones y sanciones, que garantice el establecimiento definitivo de la Accesibilidad Universal y, por otro, un reconocimiento al esfuerzo e iniciativas que favorezcan al conjunto de la ciudadanía. Sólo de esta manera podrá implicarse toda la sociedad, en la tarea común de lograr una total inclusión para todos”.*

La concentración finalizaba con una gran foto de familia, símbolo de la unión de todos los colectivos por una causa común, lograr la igualdad real de las personas con capacidades diferentes.

“El establo era una simple sinuosidad de una roca; las telas de araña y la mojada paja hacían de ornamentación; en lugar de mobiliario, unas tablas de escabel y un pesebre... una lámpara de aceite dispensaba sobre el lugar su pálida penumbra. Un joven matrimonio se ha refugiado allí con su pequeño asno. Un niño acaba de nacer en estas tristes circunstancias.

Todos los que entran en este establo son o se convierten en portadores de amor hacia los demás. El maestro de coro está allí: el niño Jesús. Ha bajado del cielo para traernos su amor infinito. La mejor de las alumnas está allí: la Virgen santa y San José no desdice del conjunto.

Todos los que entran allí no quedan solamente en presencia de este trío de amor, sino que también ellos se enriquecen de amor hacia Dios y los unos hacia los otros. Y uno vuelve rico de amor; las mujeres de estos pastores y el personal de estos Magos quedan fuertemente sorprendidos al ver como unos pocos instantes pasados en el establo han podido mejorar a estos hombres”.(P. François)



Muchas Felicidades

<u>DICIEMBRE</u>			<u>ENERO</u>		
14	FRANCISCO HERRERO SANZ	921441811	5	MELIA PROVENCIO PARDO	921461890
20	MARIA JOSE DEL RIO TORRES	619256165	5	MANUEL A. FERNANDEZ VARAS	921421488
22	Mª VICTORIA SAN JUAN MARTIN	921436068	7	MARGARITA CASADO ROCA	921427648
23	VICTORIO CALLES SANZ	600613204	15	JOSE MARTIN HERNANDEZ	921436746
24	JOSEFINA SANCHO	649304919	17	ANTONIO ROMANO	
25	JESUS HERNANDEZ SASTRE	653905952	17	JOSE Mª CARLERO RAMOS	921428049
29	VANESA SUBTIL GRANDE	921436497	19	OFELIA DE FRUTOS HERNANDO	921427177
31	VISITACION LOPEZ	921429547	20	LAURA MUÑOZ HERRANZ	921440324
			21	ADELINA RODRIGO CUESTA	921422467
			23	MARIANO CUELLAR SOMBRERO	921169673

Nuestra Gente

- Después de publicar el Entremeses anterior nos enteramos que habían operado a **Tomasa de Diego** de un ojo. Está bastante bien. Nos alegramos mucho.
- Hace unos días estuvo ingresada **Fuencisla Cámara** en el hospital, porque tuvo un problema de circulación y le han estado haciendo pruebas. Ya está en casa y con el ánimo que la caracteriza. Deseamos que se recupere pronto y para la convivencia de Navidad contemos con su presencia y alegría.



Movilidad v Accesibilidad Universal para TODOS